

¡A la realidad del sector, oídos sordos!

Escrito por OPINIÓN. Juan José López Escolar, presidente de Hostecar

Desde la Asociación de Empresarios de Hostelería y Alojamientos Turísticos de Cartagena y su Comarca (Hostecar), la cual aglutina a los ocho municipios de la Comarca de Cartagena, que abarcan casi toda la franja del litoral de la costa murciana, representando a un volumen de más de 3.100 empresas turísticas ubicadas en



RINCONES EN ABIERTO

**¡A la realidad
del sector,
oídos sordos!**

Juan José López - Presidente de Hostecar

su mayoría en zonas de gran afluencia turística así como en los municipios turísticos en los que se duplica e incluso triplica su población en temporada de estival, siendo destino de flujos turísticos no solamente procedentes del turismo nacional sino internacional, viéndose incrementado de forma muy considerable con los más de 239.000 cruceristas que nos visitan aproximadamente, con una previsión para la presente temporada de la llegada a nuestro puerto de 158 cruceros.

Lamentamos enormemente que por el consejero de Turismo, Cultura y Medio Ambiente no se haya tenido en consideración a esta Asociación y al potencial turístico que representa pese a las diversas y reiteradas peticiones de reunión solicitadas por esta Asociación desde el pasado mes de Mayo, no pudiendo realizar con los órganos de la Administración correspondientes una valoración global de la temporada de verano así como, poder valorar la posibilidad de adoptar criterios consensuados conjuntamente sobre las acciones formativas y planes de actuación dirigidos al sector de la hostelería y el turismo de la Región de Murcia que esta Consejería está llevando a cabo.

Lamentamos profundamente que con motivo de no haber sido atendidas nuestras reiteradas peticiones de audiencia por la Consejería, nos ha resultado imposible el trasladar al sector al que representa esta asociación, de las actuaciones de la administración en las materias que nos afectan ni haber podido expresar nuestra opinión en cuantas cuestiones resultan de especial trascendencia para nuestras empresas ni tan siquiera habérsenos concedido la posibilidad de colaborar en la gestión de los asuntos que nos puedan afectar. No oír la voz de las empresas de nuestra demarcación, pese a nuestras reiteradas solicitudes por nuestra parte de reunión con esta Consejería, crea un creciente sentido de malestar y marginación que entendemos impropio de lo que hasta ahora ha sido la norma habitual de colaboración recíproca. Entendemos que la subsanación de esta actitud sería muy deseable para todos, dicho sea, desde la sana crítica y con el único y exclusivo deseo de ofrecer, una vez más, nuestra colaboración incondicional en beneficio de las empresas y sus trabajadores, a los que nos debemos, tanto esta asociación como la administración pública.